Orbis Seguros inicia su proceso de autoliquidación voluntaria

Boletín N°:

Abr 01, 2025 ARGENTINA

Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A., empresa con más de 60 años de trayectoria en el mercado asegurador argentino, ha iniciado un proceso de autoliquidación voluntaria, en cumplimiento de la normativa vigente y con el objetivo de garantizar una transición ordenada para sus asegurados, socios estratégicos, colaboradores y demás partes interesadas.

Esta decisión ha sido tomada por los Accionistas, tras un profundo análisis del contexto actual y en línea con su compromiso de responsabilidad y transparencia con el mercado. El proceso contará con la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) para asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones con los asegurados y terceros.

Los contratos y las coberturas vigentes continuarán siendo respetados y estarán plenamente protegidos a lo largo de todo el proceso. Durante este período, Orbis Seguros trabajará en conjunto con los organismos reguladores y los actores del sector para llevar adelante una liquidación planificada, priorizando el resguardo de los intereses de sus clientes y colaboradores.

Fuente

Fuente: 100% Seguro

Enlace:
https://100seguro.com.ar/orbis-seguros-inicia-su-proceso-de-autoliquidacion-voluntaria/